



SOCIEDAD ZOOLOGICA DE FRANKFURT

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Términos de referencia Profesional Sistemas de Información Geográfica

Fecha de expedición 17 de junio de 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Sociedad Zoológica de Frankfurt (SZF) es una entidad sin ánimo de lucro que representa en Colombia desde 2016 a The Frankfurt Zoological Society (FZS), una organización de la sociedad civil que opera a escala internacional con la finalidad de conservar la biodiversidad de relevancia global. Fundada en 1858, su sede central se encuentra en Frankfurt, Alemania. En Sur América la SZF se focaliza en hábitats tropicales, particularmente selvas y sabanas, de acuerdo con su misión de “conservar la vida silvestre y los ecosistemas, con énfasis en áreas protegidas y sitios silvestres”. Los principios de la SZF incluyen el compromiso de largo plazo por el éxito de los objetivos de conservación y la construcción de alianzas sólidas con instituciones nacionales.

En el año 2022, Parques Nacionales Naturales de Colombia junto con la SZF, presentaron el documento de postulación inicial (Concept note) ante Legacy Landscape Fund (LLF) para que Chiribiquete fuera aceptado como un “Legacy Landscape” “*Un Paisaje para siempre*” El paisaje presentado fue aprobado y aceptado para la siguiente ronda de propuestas completas que se desarrolló durante todo el 2023 y finalmente en noviembre de ese mismo año fue aprobado.

El paisaje Chiribiquete aprobado por LLF incluye al Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete como área núcleo y áreas aledañas importantes para la gestión del parque, buscando fortalecer el relacionamiento entre actores étnicos, locales e institucionales, así como consolidar la conectividad ecológica entre figuras de ordenamiento. Esta aprobación asegura a través de la alianza entre Parques Nacionales y la SZF un mecanismo de financiación por al menos 30 años para este paisaje con un millón de dólares estadounidenses (\$1.000.000 USD) anuales destinados al trabajo conjunto de estas dos entidades para la implementación del plan de manejo.

Una de las líneas de acción del programa corresponde a la generación de información a través de sistemas remotos, sobrevuelos y trabajo de campo, sobre las presiones y amenazas del paisaje para fortalecer la toma de decisiones y el manejo efectivo. En tal sentido se requiere vincular un profesional SIG del PNNSCH al interior de la SZF, que atienda el objeto que se explica a continuación.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

a. Objeto

Fortalecer el sistema de información geográfica del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete para el monitoreo de las presiones, la generación y análisis de información espacial y climática para la gestión en el marco de la implementación del programa “Chiribiquete, un paisaje para siempre”.

b. Especificaciones

ACTIVIDADES

1. Elaborar un plan de trabajo concertado con la supervisión del contrato.
2. Sistematizar la información capturada en los sobrevuelos de baja altitud realizados en el ejercicio de la autoridad ambiental.
3. Apoyar los análisis de áreas transformadas en el área del programa LL Chiribiquete.
4. Interpretar 2.000 km² de cobertura de la tierra a escala 1:25.000 en sectores priorizados en el área del programa LL Chiribiquete.
5. Apoyar la generación de información sobre conectividad espacial en sectores priorizados en el área del programa, especialmente lo relacionado con la conectividad con El Parque Nacional Natural Yaigojé -Aporis.
6. Apoyar la generación de insumos cartográficos, estadísticos y análisis espaciales relacionados con las líneas estratégicas del AP y el paisaje LL Chiribiquete.
7. Apoyar la organización de la información espacial base para el ejercicio de autoridad ambiental en los sectores priorizados del paisaje LL Chiribiquete.
8. Apoyar en el fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la autoridad ambiental en temas de sistema de información geográfica y ordenamiento territorial.
9. Apoyar los procesos de ordenamiento territorial en el área del programa LL Chiribiquete (zonas reservas campesinas, resguardos indígenas, reserva forestal de la Amazonia).
10. Trabajar de manera conjunta con los profesionales de investigación y monitoreo para el análisis y consolidación de la información meteorológica de las estaciones en el ámbito del paisaje LL Chiribiquete y del ejercicio que adelanta el PNNSCH.

PRODUCTOS

1. Plan de trabajo concertado con la supervisión del contrato.

2. Documento que recoja la información capturada en los sobrevuelos de baja altitud, tales como infraestructura asociada a viviendas, ganadería, tipos de cultivos, presencia de vías, incendios forestales, quemas, entre otros.
3. Documento con insumos para elaborar línea base del sistema de monitoreo y reportes basados en KPIs del Programa LL Chiribiquete (tasa de deforestación).
4. Informe que contenga la interpretación de 2000 km² de coberturas de la tierra a escala 1:25.000 utilizando la metodología de Corine Land Cover adaptada para Colombia en los sectores priorizados.
5. Informe sobre espacios de articulación con el resguardo La Victoria y el PNN Yaigójé-Apaporis
6. Salidas gráficas y documentos de análisis generados de manera trimestral.
7. Documento de sistematización del apoyo en el marco de la autoridad ambiental, tales como medidas preventivas, sancionatorios y cartografía, generados como soporte en la organización y estandarización de la información.
8. Líneas de formación definidas y plan en implementación.
9. Actas, memorias y listas de asistencia de los espacios realizados.
10. Documento con aportes a los procesos de ordenamiento territorial y recorridos de campo en el área del programa LL Chiribiquete.
11. Documento técnico con análisis de la información.

3. REQUISITOS

Estudios: Profesional en Geografía, Ingeniería Catastral, Forestal, Agronómica, Ambiental, Tecnologías de la información y/o afines con énfasis en el área de aplicación de geografía y ciencias de la tierra.

Postgrado: Análisis espacial, Sistemas de información geográfica, ordenamiento territorial, Big Data, o similares.

Experiencia General: Experiencia profesional mínima de cinco (5) años en temas ambientales relacionadas con la generación y análisis de información sobre biodiversidad, presiones y amenazas y/o ordenamiento territorial.

Experiencia Específica: Experiencia profesional específica de 3 años relacionados con Sistemas de Información Geográfica, manejo bases de datos geográficas y servidores de mapas, interpretación y análisis de las coberturas de la tierra. Deseable conocimiento y experiencia en la región Amazonía.

Habilidades:

- Comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.

- Habilidad analítica asociada con los conflictos socioambientales.
- Habilidades de comunicación y trasmisión de conocimientos al equipo de trabajo.
- Capacidades de autoorganización, resolución de problemas, iniciativa y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Interés en temáticas ambientales y los conflictos socioambientales.
- Alto nivel de responsabilidad en el manejo de información.

4. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato está en el rango de los 8.500.000 COP (pesos colombianos) mensuales según la experiencia y preparación demostradas.

4.1. Forma de Pago:

Prestación de Servicios. Pago de honorarios mensuales previa aprobación de informe de avance.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El contrato tendrá una duración de **6 meses** contados a partir de su perfeccionamiento.
6. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución será San José del Guaviare, con disponibilidad permanente de viajar a los demás sectores de gestión del ámbito del programa.
7. **SUPERVISIÓN:** La Supervisión y Control de la ejecución del contrato estará a cargo de la directora de la Sociedad Zoológica de Frankfurt en Colombia SZF y la jefe del PNN Serranía de Chiribiquete, quienes deberán autorizar con su firma los pagos que deban hacerse al contratista, para ello verificará como requisito para cada pago, que el Contratista esté al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en pensiones, salud y riesgos profesionales.

8. DOCUMENTOS REQUERIDO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

El contratista deberá presentar para la firma del contrato, los documentos que se relacionan a continuación:

- Hoja de Vida actualizada con los correspondientes soportes (académicos y laborales)
- Copia de la tarjeta profesional (en los casos establecidos por ley)
- Fotocopia de la cédula
- Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificación bancaria de la cuenta en la cual se depositarán los pagos, la cual debe estar a nombre del contratista

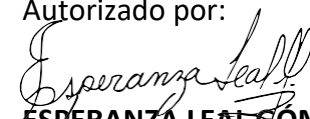


SOCIEDAD ZOOLOGICA DE FRANKFURT

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Certificado de afiliación a salud no inferior a 30 días, en la que debe figurar como Activo - Cotizante
- Certificado de afiliación a pensión no inferior a 30 días, en la que debe figurar como Activo – Cotizante.
- Certificados de antecedentes judiciales, fiscales, penales
- Certificado médico ocupacional vigente

Autorizado por:


ESPERANZA LEAL GÓMEZ
Directora SZF